# MOCIÓN DE SALUDO

# POR EL 150° ANIVERSARIO

# DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTERRICO

La Diputada de la República **CARMEN GEORGINA DUARTE PATIÑO DE PEZET, integrante del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno,** en ejercicio del derecho que le reconocen los artículos 25, 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, aprobado mediante RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 005-2025-2026-CR, publicada en el diario oficial El Peruano el 13 de noviembre de 2025, **presenta la siguiente Moción de Saludo por los 150 años de vida institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.**

**Considerando:**

Que, el 27 de julio de 1876, durante el mandato del presidente Manuel Pardo, el Estado peruano encomendó a las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús la creación de la Escuela Normal de Mujeres, conocida actualmente como la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Que, en ese año inició una etapa de continua formación docente, bajo el liderazgo inicial de la M. Enriqueta Purroy, quien, con gran visión de futuro y responsabilidad, asumió la tarea de abrir las aulas para las primeras alumnas en los claustros de San Pedro.

Que, la creación de esta institución educativa marcó el inicio de una profunda transformación social y educativa en nuestro país: la educación femenina, por primera vez en el Perú, fue reconocida como un asunto prioritario para el Estado peruano. De allí en adelante, esta institución se ha convertido en pilar de la

educación pública en nuestro país, transmitiendo cultura y siendo permanente agente de cambio, desarrollo y progreso para la comunidad.

Que, estando próxima la ceremonia central de celebración de los 150 años de vida institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, acaecido el 27 de julio de 2026, año que coincide con la conmemoración del 150° aniversario de la llegada de la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús al Perú, corresponde saludar y reconocer a la referida institución por la valiosa labor educativa y formativa de las nuevas generaciones de profesionales de la educación, puesta al servicio de la comunidad y del desarrollo de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

RESUELVE

**PRIMERO:** Expresar el saludo y reconocimiento **a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, por sus 150 años de vida institucional,** puestos al servicio de la educación y formación de las nuevas generaciones de profesionales de la educación en nuestro país.

**SEGUNDO:** Remitir la presente Moción de Saludo, a la señora **DANY MARISOL BRICEÑO VELA, Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico,** para que, a través de su intermedio, la pueda compartir con todos los miembros de su institución educativa.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DUARTE PATIÑO DE PEZET Carmen Georgina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 13:38:55-0500

**GINA DUARTE**
Diputada de la República por Junín